

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
En Granada,	pesetas.	Mes.	Trimestre.	Semestre.
En el resto de España,	1,50	4,50	9	18
En el extranjero,	2	6	12	24
En la Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.	3	8	16	30

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna:	25	15	10	5
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director.	50	30	20	10

Teléfono, número 265

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

PARA LAS SEÑORAS LAS ÚLTIMAS MODAS



Tiempo hace, amables lectoras mías, que no molestaba vuestra atención desde estas columnas; pero no me agradezco la omisión, que no fué a mi voluntad debida, sino a quehaceres ineludibles que han pesado sobre el pobre modisto honorario, restándole el tiempo que a estas charlas pudiera haber dedicado.

Con más tiempo disponible, y mejor voluntad que nunca, vuelvo hoy a la tarea nada fácil de rellenar con mi inducta

Creo que no, pues claramente se advierte en el grabado, lo mismo que los encajes que orlan los cuatro volantes de la falda, y adornan el cuerpo del vestido.

Esta se presta, naturalmente, a toda clase de combinaciones... económicas, pues no es de rigor que los encajes sean auténticos, y en cuanto a la tela, desde dos reales la vara en adelante pueden la fantasía y el bolsillo escoger.

Lo principal, en esta prenda como en muchas, es el corte, y eso ya es cosa de la modista, más bien que del tendero...

Si me piden ustedes juramento, no me comprometeré a decir que está haciendo esa señorita, que con una mano se aprieta el corazón, y con la otra, se abanica el cuerpo por su tercio inferior; es más, no me atreveré a asegurar si está loca o cuerda.

Lo único que sé, es que el traje de so-



prosa los huecos que dejan los adjuntos grabados, reproducción fidelísima de los diseños enviados por mi distinguida correspondencia en París.

Perdonad los yerros en que incurra, que no serán pocos, éid pasando revista a los dibujos...

El primer sombrero que os presento no puede ser más original, ni más fantástico. Es creación de la casa *Lenthéric*, está fabricado con paja rizada, y constituye su mayor atractivo el amplio bridaje de tul, arrollado al cuello en forma tal, que presta a la fisonomía ese encanto misterioso que tanto y tanto realza a las bellezas musulmicas.

Este parrillito no me ha salido del todo mal... Pero si alguna bella lectora encuentra extemporáneo su sabor árabe, debo manifestar que no es culpa mía, que al dibujante se le haya ocurrido bajar tanto el tul del bridaje, dejando al descubierto toda la cara de la joven retratada. Con haberle velado siquiera la barbilla, mi desahogo moruno hubiera resultado en su punto...

El sombrero que hace *pendant* con el anterior, lo hace dignamente. Es un modelo *Blanche Robert* (rue Lafayette, 19, París) y ha valido a su creadora, la notable modista madame *Blanche Renault*, un verdadero éxito. La claridad del dibujo me ahorra explicaciones, y cuando más, debo decir que la paja, con que ha de confeccionarse, debe ser acanalada, y la pluma que campea en su parte superior, blanca y de grandes dimensiones.

Y vamos ahora con los vestidos... La señorita que nuestro Apelo ha dibujado, no se sabe si subiéndolo o bajando una escalera, y apoyándose con garbosa donosura en la sombrilla, luce un hermoso vestido, modelo *Danilel*.

¿Necesitaré decir que clase de tela debe usarse en su confección?

Pronto volveré a esta tribuna *modistil*, para presentaros, con ayuda del dibujante, lo que las modistas parisenses vayan inventando, para realizar vuestras hermosuras en la próxima estación otoñal. Entretanto besa respetuosamente vuestros piés adorables

Un modisto honorario.

PRENSA MADRILEÑA

La huelga general de los obreros de Zaragoza, ha inspirado un hermoso artículo a *Diario Universal*.

Artículo de imparcial análisis de motivos, de reconocimiento de equitativos derechos, de leal advertencia, de sincero consejo.

Bosqueja, vulgarizando, el proyecto de legislación obrera, describiendo los eslabones que es preciso unir para que resulte completa la cadena de la ley sobre el trabajo.

Y tras las condiciones que señala para lograr la verdadera protección del trabajo, condiciones que copiamos en las líneas que siguen, llega a la amarga conclusión que también insertamos:

«Para proteger el trabajo es necesario, ante todo, hacer imposible el parasitismo, desmontando la pieza por pieza la vieja máquina social, de cuya herrumbre vive, gravando la renta, pesando sobre el lujo, persiguiendo la ociosidad, aniquilando la ficción de los títulos académicos, allegando el mecanismo burocrático por la descentralización, devolviendo a los interesados la tutela de sus propios intereses tan torpemente arrebatada, no prosiguiendo la obra terriblemente funesta que el Estado realiza en España, de ahogar toda actividad, y hacer un pueblo de ergástulos en lo intelectual, de mercedarios en lo moral y de mendigos en lo material. Pero ¿qué tener enseñados de lo que no ha de ser nunca? La evolución económica se hará por la fuerza de los dirigidos no por la inteligencia previosa de los directores. Al menos, por ese camino va.»

El *Imparcial* ocupase de la huelga, pero en otro sentido: no se eleva a elucubraciones científico-legales, y procura amoldarse al caso concreto para deducir, por los antecedentes y razones expuestas, por las dos clases en pugna, la mayor o menor justificación de la huelga.

Y hay que confesar que no es muy benévolo con los obreros el conservador diario.

Dice así, en resumen:

«La huelga general se ha llevado a cabo en Zaragoza: este es un hecho indudable. Pero la huelga no está justificada: esta es una afirmación indudable también. Y para triunfar con la victoria definitiva del derecho, no bastan el número y la fuerza. Sin el acuerdo de la opinión, sin el fallo favorable de la sociedad, no pueden las violencias ser remediadas como formas inesperadas y dramáticas de una ley moral ultrajada y constreñida.»

Juan de Aragón, el valiente director de *La Correspondencia de España*, continúa su campaña contra las inmoralesidades que supone realizadas en el departamento de Marina. Y al lamentarse de las persecuciones que sufre, exclama con noble indignación:

«Ya ven mis lectores qué cosas tan raras suceden en España. Piensa Maura como Juan de Aragón, y en vez de ayudarle en sus patrióticas empresas, lo persigue con saña sin igual, defendiendo a los acusados y amparándolos con la fuerza del Poder.»

Aquellas palabras gallardas exigiendo responsabilidad, amenazando al ministro, se las llevó el viento, y hoy, cuando se halla en posición de hacerlas prácticas, efectivas, resulta que el único responsable, el único perseguido, es el que se atreve a decir la verdad, a pensar como pensaba Maura en 1892.»

COLONIA ESLOLAR

El día 20 del actual, saldrá para Málaga la colonia veraniega de niños, organizada por los señores de la conferencia de San Vicente de Paul.

Se han alquilado tres edificios con destino a la colonia, en el barrio de la Caleta de aquella ciudad.

La compondrán 50 niños de ambos sexos, por no haberse podido recaudar fondos para que el número fuese mayor. No obstante, si para el día 15 se reciben nuevos donativos se aumentará el número, pues hay 200 niños reconocidos.

Mañana se efectuará la revacunación de los niños en el Instituto municipal de vacunación, operación que efectuará el doctor señor Rus.

En la Audiencia

Un niño procesado. — A lo que obliga un puñado de habas.

El insignificante hecho, cuya puerilidad no merecía ni los honores de la mención, de apoderarse un niño de trece años de edad de un puñado de habas verdes, en heredad ajena, cercana a esta población, verán ustedes a las personas que ha obligado a intervenir y los trabajos que han sido precisos:

Un guardián jurado que lo denunció; un juez de instrucción que incoó y termina un sumario, con su escribano correspondiente; dos ciudadanos, testigos; dos peritos que tasan las habas en sesenta céntimos; tres magistrados para juzgar al delincuente; un fiscal; un abogado; un secretario de Sala, y el personal subalterno de oficiales, escribientes, alguaciles... etcétera.

Y un año de tiempo invertido en autos, notificaciones, emplazamientos, calificaciones y citaciones.

Todo, para que ayer, compungido

casi lloroso, asustadísimo se sentara en el banquillo ante la sección tercera el terrible criminal, y los señores peritos — un médico forense y dos profesores de Instrucción pública, que exprofeso omiti antes el nombrar — aseguraran, bajo la solemnidad del juramento, que el procesado no pudo discernir lo punible de su acción, ni hoy mismo, con un año más, se da cuenta de que coger unas cuantas habas de las matas crecidas en campo lindante a un camino público, fuera tan atroz pecado que mereciera algo más que un par de morrillones del guarda que lo sorprendió.

Claro es, que el Fiscal pidió su absolución.

Nuestra ley procesal, en extremo previsora, exige todo eso. ¿Qué diría, si no, la inflexible Themis?

X.

GARNET DE UN VECINO

La Hidroterapia está a la orden del día.

Tanto se ha generalizado, que, pareciéndole ya estrecho recinto el de los balnearios, ha tomado posesión de la vía pública, adueñándose de ella y de los transeúntes, aún de aquellos más refractarios a humedecerse el cutis.

Se pasea uno por las calles granadinas, de once a doce de la noche, maldiciendo de la temperatura del frío que disfrutamos, y, ni por casualidad falta una doméstica compasiva que se encargue, con el fútil pretexto de regar unas macetas, de refrescar nuestros ardores con una ducha inesperada.

Prosigue uno el paseo, después de dirigirse a la regante unos cuantos piropos, más o menos caprichosos, según el humor y la educación individuales, y, de pronto, la ducha anterior, de arriba abajo, se complementa con otra de abajo arriba, porque uno ha tenido la imprudencia de pisar sobre la mal asentada tapadera de un cauchil, y al chapotear ésta sobre el agua, dispara sobre uno el contenido del boquete.

Y, si al final del paseo, se le ocurre a uno recalar en la plaza del Carmen, y ya en ella, servirse para su uso natural del urinario allí emplazado, entonces no le queda a uno otro remedio que el de largarse a castita, y mudarse de ropa, camiseta inclusive.

Aquello, en vez de urinario, es un complicadísimo aparato de duchas, con chorros en todas direcciones, y de tal modo dispuesto, que parroquiano que entra, sale como para ponerlo a secar en la lumbre.

Cuando yo digo que la Hidroterapia está a la orden del día...

Camelancio

Alcalá del Valle

El Gráfico continúa su valiente campaña indagatoria de las atrocidades, que se dicen cometidas en aquella villa andaluza.

En el número llegado ayer, publica el testimonio de María Dorado, honradísima joven que figura en la siniestra lista de supuestas víctimas.

Sentimos que otros apremios de la actualidad nos impidan seguir a *El Gráfico* en su patriótica campaña, por no ajustarse las dimensiones de nuestro periódico, como las del colega madrileño, a las exigencias de las grandes informaciones; pero, de todas suertes, reiteramos el honrado propósito de contribuir, en cuanto la insignificante ía de nuestros medios nos lo permita, a la labor de despejar las sombras que envuelven la historia o la leyenda de Alcalá del Valle.

Servicios Municipales

El Alcalde ha dispuesto que sea requerido don Nicolás Muguerza, para que haga retirar un montón de cascabejo que existe en la calle de Álvarez de Castro.

—El cabo número 3, de la guardia municipal, ha puesto a disposición del Juez del Salvador a Francisco Marín y José Ruiz «Juripe chico», por reñir en la calle de Elvira. Al arrojar piedras el «Juripe» a su contrario, rompió varios cristales del establecimiento que tiene en dicha calle don Juan María Rodríguez.

—El Alcalde ha impuesto multa de dos pesetas a Francisco Vergara, dueño de uno de los kioscos de agua que hay en el paseo de la Carrera, por tener atadas dos caballerías al banco que existe inmediatamente a su puesto.

—Se ha impuesto multa de dos pesetas a Matilde Quesada y Antonio Pedregal, por tener montones de estiércol en las puertas de las casas números 16 y 22 de la calle del Santo Sepulcro.

—Ha multado el Alcalde en diez pesetas a don Santos Saenz, por edificar una tapia sin licencia en una huerta de Santa María de la Alhambra.

—También ha multado en cinco pesetas a los conductores de los coches números 53 y 73, por abandonar el pescante y estar fuera del punto.

Las fiestas de Almería

Con el mayor gusto insertamos el siguiente programa de las fiestas que en la ciudad hermana se celebrarán, como todos los años, durante el mes de la fecha,

haciendo votos por que se vean aquellas concurridísimas.

Día 18 de Agosto. — A las seis de la mañana, diána por la banda de música municipal. A las doce, reparto de pan y bonos de la Tienda Asilo a los pobres. A las seis de la tarde, cuecas en el mar. A las nueve de la noche, baile de niños. A la misma hora, velada en el Real de la Feria.

Día 19. — A las seis de la tarde, carreras de bicicletas en el Andén de Costa. A las nueve de la noche, baile popular. A la misma hora, velada en el Real de la Feria.

Día 20. — A las seis de la tarde, regatas a remo y vela en la bahía. A las nueve de la noche, fuegos artificiales en el Andén de Costa. A las diez, velada en el Real de la Feria.

Día 21. — A las diez de la mañana, solemne función religiosa en honor de la Excelencia Patrona de Almería, la Santísima Virgen del Mar. A las doce, reparto de pan y bonos de la Tienda Asilo a los pobres. A las seis de la tarde, Procesión en honor de la Patrona, con asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y el Excelentísimo Ayuntamiento.

Día 22. — A las ocho de la mañana, *matinée* en el Real de la Feria y concierto por la banda municipal. A las cuatro y media de la tarde, primera corrida de toros, lidiándose reses de la acreditada ganadería de don Joaquín Muruve por los diestros José García Algabeno y José Moreno Lagartijo chico, con sus respectivas cuadrillas. A las nueve de la noche, baile de niños. A la propia hora, velada en el Real de la Feria.

Día 23. — A las ocho de la mañana, *matinée* y concierto por la banda municipal, en el Real de la Feria. A las cuatro y media de la tarde, segunda corrida de toros de ganadería no designada aún, por los mismos diestros que en la tarde anterior. A las nueve de la noche, verbena popular en la Plaza de la Constitución.

Día 24. — A las seis de la tarde, velada literaria en honor de los mártires de la Libertad. A las nueve de la noche, fiesta veneciana en la bahía. A las once de la noche, baile de sociedad en el salón de actos del Ayuntamiento.

Día 25. — A las nueve de la noche, sesión solemne presidida por el Excmo. Ayuntamiento y Junta provincial de Instrucción pública, para el reparto de premios a los alumnos más aventajados de las escuelas públicas. A las seis de la tarde, batalla de flores, serpentinas y confetis, en el Andén de Costa. A las nueve de la noche, baile popular, a las diez, juegos florales organizados por el Círculo Literario de esta ciudad.

Día 26. — A las nueve de la mañana, *matinée* organizada por la sociedad *La Montaña* en su Chalet del Real de la Feria. A las tres y media de la tarde, novillada y carreras de cintas. A las nueve de la noche, velada en el Real de la Feria. A las once, traca y retreta.

Almería 5 de Agosto de 1904. — El Alcalde, M. González Tamarit. — El Presidente de la Comisión de Fiestas, Joaquín Laines. — F. A. del E. A., El secretario, David Estevan.

Junta de prisiones

Anoche celebró sesión la Junta local de prisiones, bajo la presidencia del señor Castaños, y con asistencia de los señores Amor y Rico, Martínez Barcia, Maidonado, Toledo, Angulo, Muñoz, Medina León, y Serra, como secretario.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron también las bajas de equipos de confinados, por haber cumplido el tiempo reglamentario de uso.

Fueron igualmente aprobadas las cuentas del penal, correspondientes al mes de Julio último.

Por último, quedó la Junta enterada de la suspensión de empleo y sueldo del director de la cárcel correccional, don Manuel Buise.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

NOTICIAS LOCALES

Procedente del balneario de Panticosa, donde ha pasado una temporada, regresó ayer a Granada, nuestro querido amigo el propietario de NOTICIERO GRANADINO don Juan Echevarría y Álvarez.

Ha pasado a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada que presentó don Leovigildo Rubio, contra acuerdo del Ayuntamiento que le obliga a satisfacer honorarios que devengó un médico de la Casa de Socorro, prestando asistencia facultativa a un pariente de aquél.

El Presidente de la Audiencia ha solicitado del Gobernador que le envíe certificaciones de los recursos presentados por concejales del ayuntamiento de Santafé.

El Ingeniero jefe del servicio agrónomico ha pedido al Gobernador relación de los terrenos vedados de caza y acotados.

Hoy a las nueve de la mañana celebrará sesión extraordinaria la Comisión municipal de Ornat, para dar informe respecto a la visita de inspección que giraron los individuos que forman parte de ella, para ver si producía o no perjuicio a los vecinos la generadora de vapor que hay instalada en la fábrica de tejidos de los señores Montes Hermanos, situada en la calle de Gracia.

Esta noche ejecutará la banda del regimiento de Córdoba, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º Los hulanos, paso-doble, Guillermo II.
- 2.º Tichet, polka, Satias.
- 3.º Marcha de las antorchas, número 1, Meyerbeer.
- 4.º Mosaico de Miss-Helyet, Andrau.
- 5.º Mondarín, vals bostón, Rodrigo.
- 6.º El flamenco, paso-doble, Vico.

El alcalde señor Amor y Rico, atendiendo nuestras quejas, ha multado en 50 pesetas al dueño del principal de aguas de la calle de Puente de la Virgen, por haber desobedecido el requerimiento que

se le hizo con fecha 26 de Julio, para practicar obras de reparación.

—También ha impuesto multa al dueño de la casa que se está reparando en la calle de Hurca Vieja, por haber desobedecido igualmente el requerimiento que se le hizo para que retirase el montón de cascabejo que existe en dicha calle, procedente de la obra.

Se ha concedido prórroga de 15 días para que se posea de su destino, al Juez de instrucción de Montefrío, don Alejandro Paulino Granados.

Se encuentra en Granada, el expresidente de esta Audiencia provincial, don José Guerrero Díaz.

Merced a nuestras indicaciones, se han colocado las bombillas en el arco que circunda la imagen de la Virgen del monumento del Triunfo, y que hacía tiempo habían desaparecido.

Ha fallecido en Ocaña, el anciano padre del Canónigo de la Catedral don Agapito Moreno, al que acompañamos en su justo pesar.

El número de *Alrededor del Mundo*, del jueves 11 de Agosto, trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La defensa de La Coruña por el marqués de Cerralbo (El acto de María Pita).

—A casa de cabezas (Una aventura en las islas Salomón). — *Robos en gran escala y robos estrambóticos*. — *El insecto que destruye a la langosta*. — *El palo que no quisiera servir de reclamo*. — *La belleza de las mujeres noruegas*. — *Creando razas nuevas de animales* (Lo que se está haciendo hoy día). — *El niño más rico del mundo* (diez millones de duros de capital; sus criados; sus costumbres; sus inclinaciones). — *Por qué se muere la sensitiva*. — *Asalto a pistola*. — *Un gran auxiliar de los agricultores*. — *Castigos raros*. — *Una anécdota de Kruger*. — *La curiosa digestión de las serpientes*, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.

Publica, además, este número otro plego encuadernable de la novela de Max Pemberton *El pirata de hierro*, relato de cosas extrañas sucedidas en el mar.

Encontrándose ayer trabajando en las obras de construcción del edificio que se ha de destinar a Instituto general y técnico, el obrero Ricardo Castro Rodríguez, se desprendió de las paredes de una zanja gran cantidad de tierra y piedras, ocasionándole varias contusiones y erosiones, que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

También se prestó asistencia facultativa en el Hospital a Francisco Morales, que ingresó con heridas en ambas manos, ocasionadas casualmente en Cúllar Vega, y al joven Antonio Matos González, que se influyó una contusión en el pie izquierdo, estando cortando ramas de árboles en el camino de Jaén.

El catedrático de gimnasia del Instituto general y técnico, señor Ramila, tomará a los niños las medidas antropométricas, antes de que se marchen, para que cuando vuelvan puedan apreciarse las ventajas obtenidas.

Es posible que el lunes próximo salga de Granada, el Presidente de la Audiencia territorial don Gaspar Castaños.

Parece probable que quedará encargado interinamente de la Presidencia don Ramón de las Cagigas.

El Gobernador ha concedido autorización al Alcalde de esta ciudad, para que expida mandamientos de apremio contra los ayuntamientos de los pueblos de los tres partidos judiciales de la capital y algunos de los de Izallos, que adeudan cantidades por atenciones carcelarias.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro Antonio Ibáñez, de una herida contusa en la ceja derecha, y José Rodríguez, de otra en la cabeza.

Se las produjeron casualmente.

La mejor cerveza de España, la más agradable y la más higiénica, es sin duda la fabricada en Madrid con la marca **AGUILA**.

Ayer llegó a Granada, con su esposa, el médico-director del balneario de Mar-mol-jó, don Eduardo Palomares.

También regresó ayer a Granada, acompañado de su señora, el concejal de este Ayuntamiento don Rafael Sánchez.

—Se encuentra en esta ciudad el perito de la compañía de seguros «La Unión y el Fénix», don Pablo García Olalla.

—El socio del almacén de tejidos «La Nueva Villa», don Francisco Hinojosa, ha salido para Barcelona, París, Londres y otras plazas del reino y del extranjero, en las cuales realizará grandes compras de géneros de señora y de caballero, para la próxima temporada de invierno.

Señores profesores de guardia en la Casa de Socorro:

De guardia entera, don Manuel Arenas, don Juan Jiménez Cirre y el practicante D. M. Sánchez Olmedo.

De media guardia, don Pedro Santos, don Juan Casenave, don Alfonso G. Valdecasas y el practicante don A. Sánchez Aguilera.

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

Madrid, 10.—En el sorteo hoy celebrado han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 250.000 pesetas, el **12.293**

vendido en Madrid.

Con 100.000, el **2.752**

vendido en Palma de Mallorca.

Con 55.000, el **12.706**

vendido en Valencia.

Los premios «gorduelos»

Madrid, 10.—Han sido premiados con 6.000 pesetas los números siguientes, vendidos en las localidades que se indican:

15.045. Madrid.
8.653. Madrid.
8.650. Puente Arcos.
7.694. Málaga.
8.811. Infesto.
4.043. Dos Hermanas.
3.592. Barcelona.
15.646. Madrid.
1.769. Málaga.
13.903. Madrid.
8.081. Valencia.
2.478. Barcelona.
7.541. Almería.

Premios en Granada

Madrid, 10.—Con 800 pesetas han sido premiados los siguientes números, vendidos en esa provincia:

En la capital:
747, 3261, 4892, 5199, 5278, 9329, 11381, 11460, 11617, 11780, 12387, 13189, 13249 y 13861.

En las administraciones de los pueblos, no han vendido número alguno que haya resultado premiado.

NOTAS DONOSTIARRAS

El «Río de la Plata»

San Sebastián, 10.—Ha zarpado, con rumbo a Pasajes y Bilbao, el crucero «Río de la Plata».

El señor Dato

San Sebastián, 10.—Ha llegado el exministro don Eduardo Dato. Invitado por el Rey, come en el palacio de Miramar.

Esta noche, regresará a Vitoria. De Palacio.—Visitas del Rey

San Sebastián, 10.—Terminado el luto riguroso de la Corte, la banda municipal de música ha comenzado a dar los habituales conciertos en Miramar.

El Rey ha prometido asistir a la exposición de muñecas y al Tiro nacional.

La real firma

San Sebastián, 10.—S. M. ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Nombrando Chantre de la Catedral de Mahón a don Salvador Castany.

Teniente Fiscal de la Audiencia de Cáceres, a don Francisco Calvente.

Designando la Junta que ha de intervenir en la construcción de la cárcel de mujeres de Madrid.

Nombrando comandante militar de Melilla al general don Manuel Serrano; consejero del Supremo de Guerra y Marina, al general de división don Diego Ríos, y Subinspector de la segunda región, a don Ramón González.

Ascendiendo a general de división al brigada don Mariano Pedro Cascajares, y a general de brigada al coronel don Fernando Parra Torrero.

Reorganizando las carreras de practicante y matrona.

LAS HUELGAS

En Zaragoza.—Aspecto de la huelga.—Se restablece la normalidad.

Madrid, 10.—El Gobernador civil de Zaragoza telegrafía al Ministro que ha mejorado notablemente el aspecto de la huelga.

Circulan los tranvías y han abierto sus puertas, los cafés y muchos establecimientos comerciales.

En varios talleres han trabajado hoy los obreros.

Continúan en huelga los carpinteros, ebanistas y otros.

La huelga general ha fracasado. Confíase en que pronto se solucionará la huelga de carpinteros y ebanistas.

Reina en Zaragoza completa tranquilidad.

En Mahón.—Huelga solucionada

Madrid, 10.—Esta mañana ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de Mahón, quedando por ello restablecida la normalidad.

La noticia ha sido comunicada oficialmente al ministro de la Gobernación.

En Logroño.—Los albañiles

Madrid, 10.—Despachos oficiales de Logroño, dicen que continúan en huelga los albañiles, que han secundado a los obreros de Zaragoza.

La huelga presenta buen aspecto, creyéndose que en breve volverán al trabajo.

No se ha registrado ningún incidente digno de mención.

NOTICIAS GENERALES

Lo de Alcalá del Valle.—Hablando con Sánchez Guerra.

Madrid, 10.—El ministro de la Gobernación nos ha dicho que se tienen dadas órdenes a los fiscales de las Audiencias, para que recojan cuantas denuncias se hagan en la prensa y por particulares, respecto a los lamentables sucesos ocurridos en Alcalá del Valle, con objeto de depurarlos.

Periodista preso.—Lo que dice un ministro

Madrid, 10.—El señor Sánchez Guerra, refiriéndose a la detención del redactor del periódico «España», señor Martínez Ruiz, llevada a cabo en Ontaneda, residencia actual del Presidente del Consejo, ha asegurado que los policías cumplieron con su deber, porque el señor Martínez, al preguntarse por su nombre y antecedentes personales, negóse abiertamente a contestar.

Generales a Zaragoza

Madrid, 10.—Llegaron a Barcelona, procedentes de Palma, los generales don Emilio y don José March.

Industrias que perecen

Madrid, 10.—En Barcelona han cerrado sus establecimientos varios pequeños industriales que no han podido abonar la contribución ni el alquiler de los locales que tenían en arrendamiento.

Han presentado las bajas correspondientes en la Administración de Hacienda.

Congreso librepensador

Madrid, 10.—Cuatrocientos delegados catalanes, presididos por el Catedrático de la Universidad de Barcelona don Odon de Buen, asistirán al Congreso librepensador que se ha de celebrar en Roma.

Fletarán un vapor que los llevará hasta Civitavecchia.

Periódicos denunciados

Madrid, 10.—Han sido denunciados los números publicados hoy por los periódicos «El País» y «Diario de la Marina».

Los artículos que han merecido la atención del fiscal se refieren a los sucesos acaecidos en Alcalá del Valle.

Han sido recogidas las ediciones de los diarios expresados.

Tormenta.—Daños.—Un muerto

Madrid, 10.—Comunican de Valladolid, que en varios pueblos de aquella provincia se ha desencadenado una horrible tormenta causando numerosos destrozos en los campos y en las casas y llevando la consternación al vecindario.

En término de Alayos un rayo ocasionó la muerte a José Camo.

Otra chispa eléctrica cayó en el tejado de la iglesia de Portillo, destruyéndolo.

Los panaderos.—Otro mitin.—Estandarazo.—Intervención de la policía.—Aprobación de las bases.

Madrid, 10.—Ha continuado esta noche en el Teatro Barbieri el mitin suspendido de los panaderos.

Al empezar el acto se promovió un monumental escándalo, porque algunos protestaron de la expulsión de los compañeros Salamanca y Lauro.

Fuera del local vinieron a las manos varios panaderos, siendo necesaria la intervención de la policía para terminar la contienda.

Uno de ellos se resistió, teniendo que sugetarle siete guardias.

Restablecido el orden con gran trabajo, fueron aprobadas todas las bases propuestas, que oportunamente telegrafié.

RUSOS Y JAPONESES

El asalto del día cuatro

Madrid, 10.—En Chefú se han recibido algunas cartas fechadas en Port-Arthur, dando detalles del asalto a la plaza, intentado el día cuatro por los japoneses.

Dicen las cartas que éstos sufrieron enormes pérdidas, y los rusos, mil bajas próximamente.

Añaden que ambas escuadras beligerantes cooperaron al combate, sufriendo averías algunos buques.

La escuadra del Báltico

Madrid, 10.—Dicen de Berlín, con referencia a telegramas de San Petersburgo, que la escuadra rusa del Báltico, compuesta de sesenta buques de combate, marchará el día 16 del próximo mes de septiembre, con dirección al Extremo Oriente.

¿Otro combate naval?

Madrid, 10.—Dicen de Seul, capital de la Corea, que corre allí el rumor de haberse efectuado otro combate naval, frente a Gensan, ignorándose los detalles del encuentro.

Evacuación de Wladivostok.—Plan de Kouroupatkine.

Madrid, 10.—Dicen de San Petersburgo, que el generalísimo Kouroupatkine ha ordenado al ejército del Norte de la Manchuria la inmediata evacuación de Wladivostok, y que se dirija en marchas forzadas hacia Mukden y Karbin.

El objeto del generalísimo es que puedan aquellas fuerzas hostilizar a Kuroki, si éste consigue derrotar a las que él personalmente manda.

Tentativa desastrosa

Madrid, 10.—Dicen de San Petersburgo, que la tentativa de los japoneses, de atravesar el río Taisik-lié, les ha costado quinientos hombres, que perecieron, y doscientos, que cayeron prisioneros en poder de los rusos.

Estos tuvieron doscientas bajas.

La situación.—Temores.

Madrid, 10.—En San Petersburgo inspira serias inquietudes la situación del ejército de Kouroupatkine.

El Estado Mayor central se ha reunido, acordando modificar el plan de operaciones, y organizar de nuevo la campaña, empleando en ella las mejores tropas de la Rusia europea.

Noticias de Port-Arthur.—Mensaje del Czar.—Heridos y enfermos

Madrid, 10.—Dicen de Chefú, que los sitiados de Port-Arthur han recibido un mensaje del Czar, diciéndoles que confía, tanto como en las defensas de la plaza, en la bravura de sus soldados.

—Las alturas de Kusan, dos veces tomadas por los japoneses, han sido recuperadas otras tantas por los rusos, abandonando aquéllos diez cañones.

—Los heridos y enfermos que actualmente hay en Port-Arthur, llegan a 50.000.

—Los rusos han pedido a los japoneses que permitan salir del puerto un buque hospital.

Informes alemanes

Madrid, 10.—Los oficiales del crucero alemán «Prinz Bismark», creen que veinte millas al norte de Chefú, se está librando un formidable combate naval.

Han telegrafiado a Berlín, diciendo que ayer escucharon el cañoneo.

Retirada

Madrid, 10.—Dicen de Londres, que los rusos han emprendido la retirada de Liaoyang, empujados por Kuroki.

Noticia no confirmada

Madrid, 10.—No se ha confirmado la noticia del suicidio del comandante militar de Port-Arthur, general Stoessel.

El generalísimo Oyama

Madrid, 10.—El generalísimo japonés Oyama dirige hacia el Norte, con el objeto de tomar el mando supremo de las tropas.

Noticia desmentida.—Más sobre Port-Arthur.

Madrid, 10.—Dicen de Tokio, que es completamente inexacta la

noticia que atribuye a los rusos una victoria sobre los sitiadores de Port-Arthur.

—Los japoneses han ocupado Chuchiatung, cerca de aquella plaza, fortificándola, y han artillado con cañones de sitio las montañas «Verde» y «del Lobo».

—Los acorazados «Retvisan», «Pobleda», «Poltava» y «Sebastopol» vomitan continuamente proyectiles de doce pulgadas sobre el enemigo.

—El primero de ellos ha resultado con grandes averías.

El cólera en San Petersburgo

Madrid, 10.—En San Petersburgo ha aparecido el cólera.

Se han registrado en dos días 150 invasiones, algunas de ellas seguidas de defunción.

Se adoptan grandes precauciones.

Entre los pobres se han repartido fuertes cantidades de ácido clorhídrico.

No ha sido declarada oficialmente la epidemia.

Muerte de Valdeck-Rousseau

Madrid, 10.—Telegrafían de París, que ha fallecido esta tarde, a consecuencia de la operación quirúrgica que le practicaron en el hígado, el expresidente del consejo Mr. Valdeck-Rousseau.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 00 00 76 95

Fin próximo 00 00 76 95

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 76 85 76 85

D de 25.000. 76 85 76 85

D de 12.500. 76 90 76 90

C de 5.000. 77 35 77 35

B de 2.500. 00 00 00 00

A de 500. 77 25 77 25

G y H de 100 y 200 nominales. 77 25 77 25

En diferentes series 77 16 77 16

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 97 90 97 90

D de 25.000. 00 00 00 00

D de 12.500. 97 90 97 90

C de 5.000. 97 95 97 95

B de 2.500. 97 95 97 95

A de 500. 97 95 97 95

En diferentes series 97 95 97 95

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 000 00 000 00

al 4 por 100. 000 00 000 00

Acciones del Banco de España. 476 00 476 00

Id. de la Compañía de Tabacos. 000 00 000 00

Id. del Banco Hispanoamericano. 000 00 000 00

Sociedad General Anárquica española. 00 00 00 00

Bolsa. Acciones ordinarias. 00 00 00 00

Id. id. preferentes. 00 00 00 00

Id. id. obligaciones. 00 00 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español. 8 605 86 25

3 por 100 francés. 97 82 00 00

CAMBIO

París a la vista: Francos. 38 00 38 05

Londres. Libras esterlinas. 00 00 84 85

Mencheta

LOS TRANVÍAS

Ayer a las ocho de la mañana se dirigían a la Puerta Real los coches motores números 4, 5 y 7.

Al llegar a la calle de la Alhóndiga, frente a la de Gracia, intentó desembarcar el coche de la viuda del señor Conde de Antillón, que iba ocupado por el señor Marqués de Casablanca y su esposa.

Se detuvo el carruaje y pasó el motor número 5, advirtiéndole el conductor al cochero que esperase hasta que dejasen la salida libre los otros dos motores, que a distancia de 20 metros le seguían.

El cochero no debió oír la advertencia ó creyó que podría salir sin peligro y arreó el ganado, precisamente cuando el motor número 4 pasaba.

El carruaje de la señora viuda de Antillón fué atropellado, sufriendo desperfectos, y una de las mulas resultó con una mano fracturada.

Por fortuna los señores Marqueses de Casablanca resultaron ilesos.

Al pasar ayer por la calle de Fábrica Vieja uno de los tranvías que hacen el servicio de la Puerta Real a San Juan de Letrán, desprendióse una persiana del segundo piso de la casa número 9, que cayó en la parte alta del motor, quedando destruida y ocasionando el susto consiguiente a los pasajeros.

El gerente de la compañía concesionaria de tranvías don Nicolás Escoriza, propónese asistir al Congreso que ha de celebrarse en Viena, que empezará el día 4 de septiembre próximo, en donde se han de estudiar los medios para evitar la caída de cables.

Si del estudio que allí se haga resulta algo beneficioso para prevenir estos accidentes, el señor Escoriza lo implantará en Granada.

Está terminada la instalación de cables y el tendido de rails en la línea de tranvías, que desde el Humilladero conduce a la fábrica azucarera de Santa Juliana.

Se inaugurará en cuanto la Compañía disponga de suficiente energía eléctrica para el funcionamiento de los coches motores.

Por Real orden se ha eximido a la Compañía de tranvías de la obligación de instalar en sus líneas el cable de suspensión del hilo de trabajo, por haber cumplido lo dispuesto en el Real decreto de 15 de Junio de 1901, que se refiere a las instalaciones eléctricas.

Una comisión de la sociedad de coches nos manifestó ayer, que al visitar al señor Escoriza, para pedirle trabajo, éste les dispuso un buen recibimiento, ofreciéndoles dar colocación en las plazas de conductores que vayan a los que proponga la sociedad, siempre que observen buena conducta.

En la calle de Fábrica Vieja ocurrió ayer un accidente, al paso del coche motor de los tranvías número cuatro, que pudo tener fatales consecuencias.

Se dirigió a las siete el expresado coche hacia Puerta Real, guiado por José Blasco Gracia, y al llegar a la expresada calle, el niño de tres años de edad Miguel Fernández de Córdoba, intentó atravesar de una a otra acera, siendo cogido por el motor en el momento de pisar la vía.

José Blasco se apercibió inmediatamente y paró en firme, estando ya el muchacho debajo de la plataforma delantera del vehículo.

Hizo Blasco retroceder al motor é inmediatamente acudieron los padres de Miguel sobrecogidos de espanto, pues creyeron que éste había sido destrozado por el tranvía.

Fuó Miguel recogido del suelo y en un coche se le trasladó a la Casa de Socorro, en donde le reconoció el médico de guardia, curándole contusiones y erosiones en casi todo el cuerpo, que se ocasionó al rozar con el salva-vidas y el suelo.

Las personas que ocupaban el coche elogiaron la prontitud con que Blasco paró.

El gerente de la empresa de tranvías, señor Escoriza, visitó anoche a los padres de Miguel y les entregó una cantidad, para que abonasen los gastos de medicinas y los alimentos extraordinarios que se han de dar al joven.

El estado de éste es relativamente satisfactorio.

Don Nicolás Escoriza ha manifestado al Alcalde, que tiene el propósito de costear por cuenta de la empresa de tranvías, los gastos que origine la celebración de una verbena semanal en el paseo de la Bomba, que será convenientemente iluminado con farolillos a la veneciana.

Abrió el señor Escoriza un concurso entre los dueños de pianillos de manubrio, para que concurren con éstos a las verbenas, y adjudicará un premio en metálico al que mejor ejecute piezas musicales, y otro al que lo haga peor.

El personal administrativo es lo bastante numeroso y tiene gran competencia técnica. Ha sido reforzado con el envío al teatro de la guerra de casi la totalidad de los oficiales que seguían los cursos de segundo año en la Escuela de Intendencia.

El general Guber sentó como principio que, en cuanto fuese posible, debía vivirse sobre los recursos del país. Caso de que éstos fueren insuficientes, los recursos se sacarían de Kharbin que constituye la estación depósito del Ejército, y en el que desde tiempo de paz había importantes fábricas de conservas de carne. Lo que no puede dar la Manchuria, se lleva de Siberia y aun de la Rusia europea, gracias al ferrocarril.

La Intendencia se ha esforzado en prescindir de los grandes proveedores sin haberlo podido conseguir del todo, porque no podía dejar de utilizar las relaciones y recursos de los comerciantes rusos establecidos en Manchuria, que tenían agentes en todas las poblaciones chinas y han facilitado mucho las compras. Pero la Intendencia tiene sus agentes directos que han reunido enormes cantidades de ganado (cerca de 50.000 cabezas) en Mongolia y Transbaikalia. También se ha constituido un gran aprovisionamiento de pescado salado (48.000 quintales). Los fabricantes de azúcar han regalado al Ejército 16.000 quintales de este producto.

En granos y forrajes, el general Guber cuenta encontrar al Este del lago Baikal todo lo que necesita el Ejército. En las provincias de Girin y Khelundian se han sembrado cantidades enormes de trigo.

En toda la Manchuria hay cebada. A todo lo largo del Sungari y de la vía férrea, existen ya vastos depósitos de heno. Se intentó dar a los caballos habas que son allí muy abundantes; pero no las comen más que con sal y les cuesta trabajo acostumbrarse a ellas.

En los depósitos se han reunido, a más de los víveres, grandes provisiones de tabaco para las tropas.

La cuestión del vestuario no se ha perdido tampoco de vista. En previsión de la estación de las lluvias se habían reunido lotes de pelerinas impermeables. Después se pensó en el próximo invierno, y en el próximo mes de Septiembre, la Intendencia tendrá en sus depósitos

Estación Meteorológica

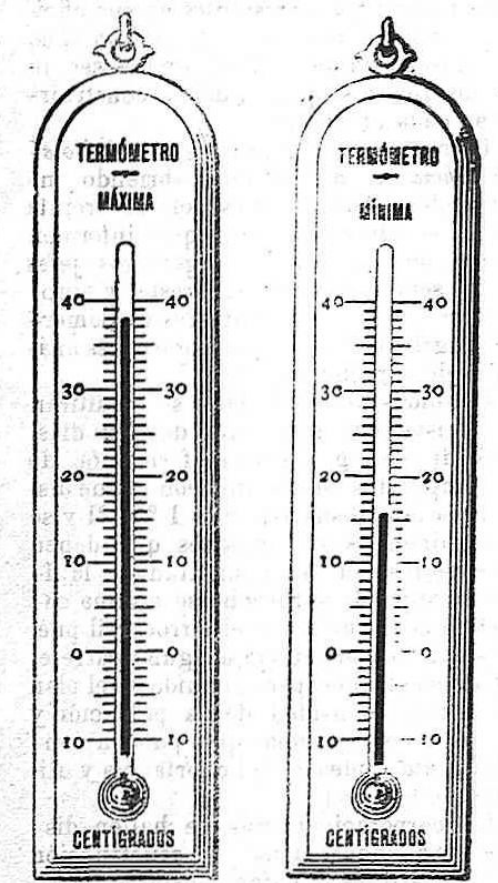
de la
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 9 de Agosto de 1904

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	25.5	703.82	Este	Despejado
A las 15	32.4	702.32	Sur	Nubes

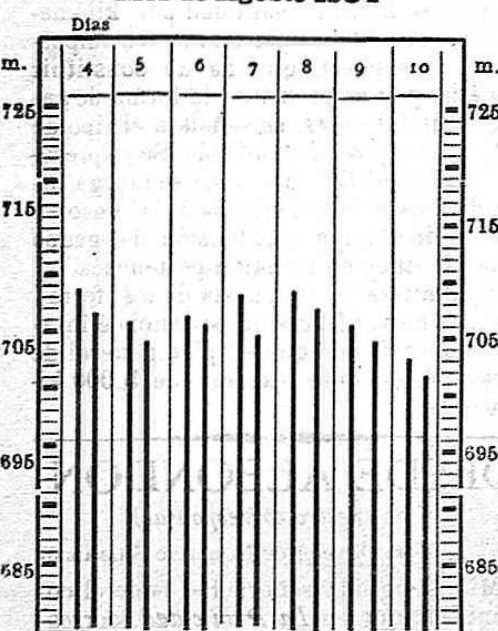
En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 38.2.—Idem máxima a la sombra, 32.4.—Idem mínima cubierto, 22.4.—Idem mínima descubierta, 16.4.—Lluvias, 00.—Evaporación, 10.89 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Agosto 1904



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la otra a la de las 15.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 11.—San Tiburcio mártir, Santa Susana virgen y mártir, San Alejandro obispo y mártir, San Rufino y compañeros mártires, San Taurino y Gargencio obispos, San Eulicio abad, Santa Digna virgen y Santa Filomena virgen y mártir.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Pedro Advíncula (día primero de Agosto) con rito doble mayor y color blanco. Comemoración de San Pablo y de San Tiburcio y compañeros mártires. Credo y Prefacio de Apóstoles.

Jubileo.—Perpetuo, en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de las 40 horas.—En la iglesia de Madres Capuchinas enfragor de D. Juan Manuel Agrelo, Moreno.—Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Idem.—Concedido en la iglesia de Santa Escolástica, enfragor de D. Joaquín Hernández y Mora, Benedito, que fue de la Santa Iglesia Metropolitana.—Se manifiesta a las ocho y media de la mañana y se oculta a las ocho y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real, y Capuchinas a las nueve de la mañana. En Nuestra Sra. de los Angeles y Santa Escolástica a las ocho.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y cuatro.—En el Beaterio del Santísimo a las siete.

Idem.—En San Andrés, a las ocho y durante la misa se rezará el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios hoy Misa de media en media hora desde las seis a las diez y media.—Hay Misa a las doce en las Capuchinas, Nuestra Señora de las Angustias Santa María Magdalena San Juan de Dios, San Justo, y Santa Escolástica. En esta última iglesia durante la Misa se hace la hora «Santa» del Rosario.

Novena.—A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica a las seis y media de la tarde y predica el Sr. D. Francisco Arenas Martín, Subdistinguido.

Idem.—A Santo Domingo, en la iglesia de la Piedad, a las siete de la tarde.

Idem.—A Nuestra Señora del Olvido, en la iglesia del Beaterio del Santísimo a las seis de la tarde.

Idem.—A Santa Clara, en Ntra. Sra. de los Angeles, a la siete de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena.

Idem.—A Santa Clara, en Ntra. Sra. de los Angeles, a la siete de la tarde.

Idem.—A Santa Clara, en Ntra. Sra. de los Angeles, a la siete de la tarde.

Idem.—A Santa Clara, en Ntra. Sra. de los Angeles, a la siete de la tarde.

Idem.—A Santa Clara, en Ntra. Sra. de los Angeles, a la siete de la tarde.

triunfo de sus armas, la concesión de mercedes o la equitativa sentencia dictada en el tribunal de justicia. El amor, los placeres inmoderados y la ambición les eran extraños.

Un día, despachaba en su cámara por sí mismo, anotando con sutiles caracteres rojos instancias y reclamaciones, cuando, de improviso vino a interrumpirlo inusitado rumor de voces, que en la contigua estancia disputaban coléricas. Pre-puntó y dijo: «¡Vaya! ¿qué es esto?», y se obstinaba en llegar a su regia persona. Su aparición no podía explicarse, pues ningún guarda del Alcazar notó hasta aquel instante su presencia.

Mandó fuese al punto introducido y apareció un octogenario alto, flaco, en-corvado, macilento, de rostro terroso, ojos grises velados por revueltas cejas, sucia barba, andar inseguro y torpes movimien-tos, vestía harapos y llevaba a las espal-das, pendientes de grasienta cuerda, gran porción de gruesos volúmenes y un pe-queño saco.

Hizo tres zalemas y, sin aguardar a ser preguntado, encorvado con el Príncipe de esta guisa:

—¡Oh! poderoso Edris, hoy Alá te ha dispensado imponderable dicha; trayén-dome a tí. Yo soy el sabio, santo y ponde-roso Abu-Hadul: la Astrología y la Magia me son familiares, los astros se despliegan ante mí como se desarrolla un libro; las hadas, mis amigos, y los genios, mis esclavos, me obedecen: puedo hacer rico, poderoso y feliz a quien gustare: te ofrezco mi protección.

—Gracias, contestó el Rey sonriendo; agradezco la protección que me brindas y los dones que me ofresces; mas no quie-ro aceptar favores de quien tantos parece necesitar.

—Eres el más ingrato y necio de los hom-bres; pero mi liberalidad es mayor que tu obstinación. Te protejo contra tu voluntad: elegiré para mi habitación el lugar que más me agradece de la fortale-za, pues tus afligidos camarines repugnan a mi austeridad: Allí haré mi morada. Soy tan modesto, que tus vasa-llos me tendrán por el favorecido y a tí por el protector.

Rióse Edris del extraño discurso y dió orden de que se atendiera y tratase como a su huésped a Abu-Hadul, quien se alejó sin hacer la menor zalema.

II
Apenas, los pinceles de la aurora colo-reaban el paisaje y el sol incendiaba el espacio, un esclavo entregaba, de orden del astrólogo al sultán magnífico cofre de oro cincelado con rico presente de pie-dras y joyas, y le daba cuenta de cómo durante la tempestad de la última noche, el mago había construido en un patio to-rre siniestra, sin auxilio de alarifes y sin que se conociese la procedencia de los materiales empleados.

Quiso ver Edris aquella maravilla y en-contróse al mago sentado en el suelo de casa desmantelada, ante enorme libro es-crito en tan extraños caracteres, como las figuras que afeaban los muros. Avisa-ba el fuego de un hornillo, en el que arrojaba desconocidas hierbas, al tiempo de pronunciar misteriosos conjuros.

—Aquí tienes, dijo sin moverse, la obra de mis servidores los genios de la tempestad. Con una sola palabra podría anodarte, ceñir tu corona, sentarme en tu trono; levantar insuperables castillos y suntuosos alcázares, decorados con oro y pederías; pujar en poder y riquezas al rey Salomón, o como lo aventajo en sabi-duría; poblar miharem de circasianas y au-daces; pero yo desprecio esas miseria-s y gusto más de la piedra tosca y el ladrillo ennegrecido. Fiel a mi palabra, he pedido a los astros tu horóscopo y me han dicho tu porvenir. Vas a ver a la mujer que ha de ser dueña de tu cora-zón.

El Rey contaba cuarenta años; hebras de plata lucían en su barba y considera-ba el amor como flaqueza. Las mujeres fueron hasta entonces para él fútiles ins-trumentos de placeres consentidos por el Islam. Si otro que Abu-Hadul hubiese hablado en aquella forma, Edris riérase de seguro; pero el viejo astrólogo le ins-piraba respeto por la mágica construc-ción de la torre.

En el acto, trocóse el humo del hogar en claridad vivísima, en la cual, como en un nimbo, apareció graciosa figura de mujer, casi una niña. Veíase reclinada en rojos almohadones, mal ocultos los prodigios de su escultura por desdenada túnica blanca, cuyos pliegues se derramaban sobre calzon celeste, dejando al descubierto primorosos pies alabástrinos, mientras sutiles gasas atraían las miradas hacia las deliciosas moribundas de su pecho virginal; los torneados brazos, de sin igual blancura, terminaban en seduc-toras manos, con las que, en ocasiones, ocultaba el hechicero rostro, espléndida cabellera de carey se precipitaba en gra-cioso desorden por las niveas espaldas y modelados hombros.

Aquella beldad gemía y lloraba con profunda amargura, el paso que entre-cortados suspiros levantaban y deprimían el admirable busto.

—¡Oh! ¡qué mujer tan hermosa!— ex-clamaba Abu-Hadul,—y llora de amor por tí, y está muy cerca, en Málaga, en la Alcazaba, en tu harem; vino con el botón de tu última algarada y la viste; llora tu ceguedad, tu abandono.

III
Aquel día, la bella Zulima secó para siempre las líquidas perlas que empañaban sus lindos ojos garzos. Elevada a la categoría de Sultana, fue feliz: Edris II se convirtió en esclavo de los hechizos de la hermosa y, dedicado al amor, todo lo abandonó: pueblo, ejército, tribunal, te-soros, quedaron en manos de Abu-Hadul.

Entonces, visires y emisarios fueron sne-

tituidos; avarientos sicarios del viejo oprimieron y esquilmaron personas y ha-ciendas; alcades infucos vendían la justi-cia a ineptos valles llevaban los soldados a la derrota; las movilizadas fronteras se estrechaban sin cesar, y el sultán de Co-mares adelantó la suya hasta las mismas márgenes del Wad al Medina.

Así, el general descontento se hizo ma-nifiesto y los motines se sucedían, insti-gados por ulemas y fakines, que veían en el malvado astrólogo la causa de tantas desdichas.

Y estas desgracias agradaban al mago, que, enamorado de las gracias de Zulima y poseído de los celos, odiaba a Edris. Hubiese querido hundirlo en el abismo, pero era cobarde, y con el amor, perdió poder y sabiduría; ya los astros no le parti-cipaban sus secretos ni los genios obe-decían sus conjuros.

Al fin, imponente tumulto agitó la ciu-dad; el pueblo asaltó la alcazaba, mal de-fendida por débiles eunucos, y solo se re-tiró respetuoso ante el amado príncipe, que prometió volver a gobernar por sí.

Incendiada la torre del mago, con su dueño, desplomóse, quedando en su lugar profunda sima, de la cual brotaron cenagosas aguas.

IV
Bendecido después de la Reconquista, el Pozo Airon surte de aguas al Gibralfaro, y el vulgo asegura, que los temerarios que, en las noches de tempestad, se acercan a su boca, oyen los conjuros de Abu-Hadul, condenado a sufrir allí su infierno, contemplando por siempre el dulce idilio de amor del sultán Edris y de la hermosa Zulima.

S. Salas Garrido.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Se ha concedido pensión anual de 1250 pesetas, a doña Amalia Navarrete, huér-fana del teniente coronel don Antonio.

—También se les ha concedido pen-sión anual de 182.50 pesetas, a Bárbara Pelegrina, huérfa de don Francisco Pelegrina, y a María Remedios Avila, viuda del soldado Francisco Pelegrina.

El Delegado de Hacienda ha requerido a los ayuntamientos de Cástaras, Guada-hortuna y Pórtugos, para que remitan en el término de tres días los expedientes y reparto de consumos del actual ejercicio, haciéndoles presente que de no mandarlos se les impondrá la multa correspondiente.

Estafeta de la provincia

Se ha interesado del alcalde de Pura-lina que envíe documentos al Gobierno, que necesita tener a la vista la Comi-sión provincial, para resolver acerca del reconocimiento de un crédito a favor de don Claudio López.

—En la secretaría del ayuntamiento de Yátor, se encuentra expuesto al público el repertorio de arbitrios extraordinarios.

—En la de Utiar el padrón de la ma-trícula industrial.

—En la de Otrera el apéndice del ami-larramiento.

—El alcalde de Loja ha interesado del Gobernador que le envíe el certificado de quintas de Antonio Fernández López.

—Dicen de Benamaurel que el domingo último ocurrió en aquel pueblo un suceso sangriento.

Pedro Maestra tuvo disputa con su pa-dre y le faltó al respeto amenzándole de muerte.

Un hermano de Pedro llamado Juan Antonio, enterado de ello, recriminóle, estableciéndose entre los dos acalorada discusión.

Pedro hizo un disparo de arma de fue-go contra Juan Antonio, no logrando he-rirle, pero en seguida sacó una faja y le asestó una tremenda puñalada que le causó la muerte en el acto.

El fratricida se dió a la fuga y no ha sido capturado.

Guardia Civil

Servicios prestados

La del puesto de Orgiva de parte al se-ñor Gobernador, de que en las afueras del pueblo de Lanjarón, rifieron Juan Pe-reira Jiménez y Sebastian Rodríguez Es-padas, resultando el Pereira con dos laves heridas, causadas con arma blanca, por cuyo motivo fueron puestos en el arresto a disposición del juez municipal.

Fiestas en Maracena

Se celebra en dicho pueblo todos los años con la mayor solemnidad, la festi-vidad del Patrón S. Joaquín. El 10 de Julio, se reunieron los Sres. que componen la her-mandad con objeto de elegir de su seno una comisión de personas respetables que se encargaran de organizar, administrar y disponer cuanto respecta a este asunto, siempre de acuerdo con los deseos del pueblo. Al efecto la comisión compuesta de un Depositario, un Secretario y dos Sres. Mayordomos, ha desplegado tal celo y actividad y el pueblo ha puesto en ellos tal confianza, que a la fecha se halla ul-timado y en vías de realización el si-guiente programa de festejos:

En los días 20 y 21 del actual, habrá diana, veladas, iluminaciones, fuegos de artificio, bailes públicos en las plazas Nueva y de la Constitución, reparto de premios a los niños de las escuelas, ter-minándose con una brillante retreta.

El día 21, festividad del Santo Patrón, a las once de la mañana, se celebrará una solemne misa, oficiada por la Capilla de la Catedral, haciendo el panegirico del Santo, el celoso y virtuoso Cura párroco D. José Zambrano Muñoz.

De la parte musical está encargada la

banda del Regimiento de Córdoba, que tan acertadamente dirige D. Francisco Vico.

Instrucción pública

El alcalde de Motril ha manifestado al Gobernador, que en las visitas que ha girado durante los últimos seis meses la junta local de primera enseñanza a las escuelas de aquella ciudad, ha observado que en general adelanta la instrucción de niños y niñas, habiendo estado las clases dotadas de buen material.

Agrega que los locales donde están ins-taladas las escuelas no reúnen condi-ciones higiénicas, por lo que se ha acordado alquilar otros edificios.

—La maestra D.ª Angela Sánchez Hi-dalgo ha autorizado a D. José Palacios, para que perciba la cantidad que corres-ponde a aquella por la mensualidad de Julio último, como auxiliar que es de la escuela de párvulos de Málaga.

—D. Vicente Gómez Sáez ha solicitado que se le abonen 11 mensualidades que dice se le adeudan, como maestro que es de la escuela de niños de Fregeneite.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Criminal.—Juzgado de Santafe: a instancia de D. Francisco Carrillo de Sarmiento y otros contra D. Natalio Herrera, Robles y otros, por falsedad. Abogados, señores Vida, Sánchez Puerta y Erias; procuradores, señores Montilla, Carretero y Sedeño; secretario, señor Serna.

Huescar: contra Bernardo Blanes Ferrer y otros, por hurto. Abogado, señor Medina; pro-curador, señor Romero; secretario, señor Mirasol. Utiar: contra Manuel Carrasco Ruiz, por dis-paro de arma de fuego. Abogado, señor Man-za; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Sagrario: contra Mariano Cano y otros por le-siones. Abogado, señor Robles; procurador, se-ñor González; secretario, señor Serna.

Fleitos y causas
Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado del distrito del Salvador: don José María Collantes Bueno, con Manuel Megías Martín, pago de cantidad.

Orgiva: contra Aureliano Corral Jimé-nez, por lesiones.

Se ha entablado recurso de casación contra sentencia dictada en causa segui-da a Evaristo Ferrer, por lesiones.

—Se ha dispuesto que sea conducido a Málaga el preso Juan Palacios Abela.

—A Murcia desde Motril. Vicente Sán-chez Ruban.

—Han ingresado en la cárcel de esta Ciudad los presos Manuel Ruiz Escobar, José Mingorance Piñar, Patricio Gonzá-lez García, Juan González García y Fran-cisco Ruiz Rueda.

El Juez de instrucción del distrito del Sagrario, llama a Carmen Jiménez y Jo-sé Vallecillos Carlenes.

El Presidente de la Audiencia ha inter-esado del Gobernador que le envíe los antecedentes relacionados con el demente Juan Porras Moreno.

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

REGISTRO CIVIL

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Josefa Alarías Martín y Casimiro Serrano Almazán. Nacimientos, 1.

Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Josefa García García y Gracia Moreno Heras. Nacimientos, 1.

Juzgado del Salvador: Nacimientos, 1.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:
Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Nar-ciso Acosta Meabe, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. Antonio Díez de Rivera, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Miguel Fajardo y Molina, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Ar-tillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, interino, Luis Coello.

OBRAS PUBLICAS

Se ha señalado el día 23 de Agosto próximo para que tengan efecto las sub-stas de las obras que a continuación se expresan:
Construcción del muelle de levante (Barcelona). Presupuesto de contrata, pe-setas 1.635.754.40. Depósito provisional que es necesario constituir, 87.787.76.
Construcción del muelle transversal del Puente Viejo (Pontevedra). Presu-puesto 299.128.34 pesetas. Depósito pe-setas 15.000.
Se admitiran pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 18 del expresado mes.

PRENSA OFICIAL

Gaceta.

La llegada ayer contiene las siguientes dis-posiciones:
Ministerio de Gracia y Justicia.—Nombrando al prebitero don Ricardo Serrano para la cano-nía vacante en el catedral de Calahorra.

Hacienda.—Nombrando Interventor de Ha-cienda de la provincia de Sevilla a don León Car-rillo de Albornoz.

—Real orden referente a la provisión de las plazas de inspectores liquidadores del impuesto de alcóholes.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real or-den resolviendo que los directores de los Institutos entren a participar de la distribución de los derechos que por trabajos extraordinarios con-ce-de la Real orden de 20 de Diciembre de 1900.

Agricultura, Industria, Comercio y obras pú-blicas.

—Real orden sobre remisión de datos a la Comisión encargada de formar el plan de los fe-rrocarriles secundarios que hayan de ser subven-cionados por el Estado.

Dirección general de Obras públicas.—Anun-ciendo haberse presentado instancia en solicitud de concesión de un tranvía eléctrico de Sarriá a Barcelona.

—Aprobando el proyecto de encauzamiento del río Tárrega (Orense).

Ley del ministerio de Hacienda.

—Orden del ministerio de Guerra.

—Real orden del ministerio de Agricultura.

—Circular del Gobernador civil convocando a sesión extraordinaria a la Diputación provincial.

—Edicto del Alcalde de Puebla D. Fadrique, haciendo saber que se haya expuesto al público el proyecto del presupuesto adicional repudiado con el ordinario del ejercicio de 1904.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

EL ÁGUILA NEGRA

COLLATO • OVIEDO

Todas las personas, sanas y enfermas, deben beber y pedir en todas partes las acreditadas cer-vezas marca El Águila Negra de Oviedo, exigiendo en todas las botellas el tapón metálico forma corona, para el cual tiene esta casa privilegio de invención. Son tónicas, digestivas y aperitivas, pues con ellas no hay desajuste posible, sustituyendo a los mejores vinos de uva, a los que a su vez aventaja por muchos conceptos.

Las clases que fabrica son: Popular, Blonde, Brune (la última negra) y una clase especial para barriles, de lo poco conocido.

De venta en todos los cafés, restaurantes y principales establecimientos.

Para pedidos y servicio a domicilio, a Vicente Quesada, San Isidro 34, Granada.

En Córdoba se ha colizado a 85 reales arroba. En Badajoz ha regido el precio de 87 reales por la misma cantidad.

En Cáceres se cotiza de 48 a 60 reales arroba en Salamanca, el precio es de 56 reales. Todo los 100 kilos.

—Zaragoza.—Con la más completa calma ha transcurrido la actual semana, no habiéndose hasta el presente que el trust azucarero haya podido colocar partida alguna.

Los precios continúan fijos, habiendo pasado algunas partidas a segundas manos a precios reducidos que en la semana anterior, y para consumo podemos anotar los siguientes:

Miel país, 40.50 a 42; centrifugos, 42.50 a 44.50; terciados, 43 a 44.50; blanco fino, 47.50 a 49.50; el gr-nillo, 47.50 a 49.50; terrón primera, 50 a 51; el superior, 52 a 54; pilas, 53 a 54; cortado primera, 57 a 57.50; pilón para 54 a 55.

Por pesetas los 41.600 kilogramos.

En el extranjero, los 100 kilos de azúcar, se paganon:

París, a 25 francos.
Londres, a 23.86 id.
Amberes, a 23.97 id.
Amsterdam, a 24.44 id.
Praga, a 23.31 id.
Hamburgo, a 24.06 id.
Nueva York, a 39.97 id.

EL PESCAO

En la Romanilla del pescado se pesaron ayer a los precios siguientes sardinas, 1.00 pesetas kilo; cazón, 1.40; mariguinas, 0.68; almeja, 0.70; boquerones, 1.60.

MERCADOS

Precios del 10 de Agosto de 1904.

GRANADA
Aceites en la Caleta. 37 arroba
Idem en San Sebastián. 37 y 1/2
Trigos en la Alhóndiga. 46 a 61 fanega.
Cebada. 32 a 38
Habas. 51 a 54
Maíz. 00 a 00

MÁLAGA
Aceites. 37
Alverjones. 52 a 54 fanega
Cebada del país. 80 a 82
Idem extremeña. 29 a 30
Escalia. 00 a 00
Garbanzos gordos. 180 a 140
Idem regulares. 110 a 115
Idem medianos. 90 a 100
Guías. 00 a 00
Habas tarragonas. 54 a 56
Harina primera. 22 a 24 arroba
Idem segunda. 18 a 20
Idem tercera. 13 a 15
Maíz. 46 a 48 fanega.
Trigos cerrados. 54 a 56
Yeros. 00 a 00
Aceites. 37

SEVILLA
Existencia de ayer. 1605 quintales.
Entrada de hoy. 249
Total. 1854
Vendido. 245
equivalentes a 571 fanegas.
Onzas. 1609

Alhóndiga de granos
Existencia de ayer. 1605 quintales.
Entrada de hoy. 249
Total. 1854
Vendido. 245
equivalentes a 571 fanegas.
Onzas. 1609

Cereales.—Gira este Mercado en la mayor pesadez. Compradores y revendedores se lamentan de la dificultad que ofrece la realización de cualquier negocio.

La oferta vendedora no se impacienta tanto de esta falta de negocio porque entiende lo recuperará inmediatamente que aparezcan los trigos nuevos allá a mediados del actual mes.

El consumo, por muchos motivos, disminuye siempre en esta época de fuertes calores y por eso es que regularmente los fabricantes de harinas y todos los en esta industria relacionados son los que más sufren por la calma actual.

En Barcelona los trigos muy encamados, no habiéndose efectuado apenas operaciones en los días últimos.

Las últimas practicasadas fueron: por Sigüenza y Alencera, 49.14; Yanguas superior disponible, 49; y Aranda blanco, 48.12.

Todo realda la fanega.
Se ofrece sin compradores Salamanca a 48 reales fanega.

En los demás mercados de importancia de España se pagó el trigo en:

Avila, a 48 reales fanega.
Madrid, de 57 a 59 id. id.
Medina del Campo, de 48 a 49 id. id.
Palencia, a 47.50 id. id.
Salamanca, de 47.50 a 48 id. id.
Valladolid, a 48.25 id. id.
Zaragoza, de 23.89 a 24.25 id. id.

Farmacia de Ortiz Pujazón

CONSULTA MÉDICA

San Jerónimo, 13.—GRANADA

POR MUY BIEN SERVIDA QUE ESTÉ UNA MESA
LE FALTARÁ UN MANJAR
SI NO TIENE PAN DE **RAYA**

El que no sabe es como el que no ve, habrá millares de personas que no comerán pan de **RAYA** por no haber tenido la idea de haberlo probado. Yo estoy en el deber de decir á donde se elabora un pan de **INMEJORABLE CALIDAD**
SE SIRVE A DOMICILIO PAN CALIENTE Y FRÍO A TODAS HORAS
Horno de Santo Domingo, calle de Aguado, 17
JOSÉ RAYA

EL ALBA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

GIJÓN

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

D. Blas Martínez Miranda.—Zacatín, 83 y 85

EQUIPOS PARA BAÑOS

Grandes surtidos en géneros especiales para equipos de baños y de novias en los

ALMACENES SAN JOSÉ

La considerable rebaja de precios que esta casa ha establecido por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebaja del precio en el importe de las compras, es de gran interés para el comprador.

En todas las telas que se venden por varas, de cada 10 que se tome de la misma pieza, se da una vara más; lo mismo en las de sábanas que en las de camisas y vestidos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única

Entrada por el Zacatín, número 1



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. 12.000.000 pesetas.
P.imas y reservas. 45.105.694

39 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS • SEGUROS SOBRE LA VIDA

• SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

CON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y C.

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

FÁBRICA EN ATARFE

Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3
GRANADA

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, á precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar á su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima.

Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

HOTEL NIZA

Calle de Larios, esquina á la Plaza de la Constitución

MÁLAGA

Precios especiales para temporada de baños.
Habitaciones espaciosas para familias, con gran rebaja de precios.

Jarabe iodo tónico fosfatado

PREPARADO POR

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de «pott», tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco 3 pesetas.

PAPELERÍA E IMPRENTA
DE
PERICÁS
PUERTA REAL

Sobres de cristal, especiales para las tarjetas postales. En esta casa se acaba de recibir un excelente surtido de Estuches con papel y sobres de gran fantasía, conteniendo los mismos igual número de sobres CRISTAL, intransparencia á toda clase de papeles, por finos y blancos que sean.

Especialidad en trabajos tipográficos.

JOSE MOLINA MORON

Colcha, 4.—Granada

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

VENTA PERMANENTE

en **MÁLAGA** de

NOTICIERO GRANADINO

EN LOS KIOSCOS

de la Plaza de la Constitución

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

AMA

con leche fresca, desea encontrar casa donde criar. Ana García Sánchez, posada de la Granada.

GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR

CALETA—MÁLAGA

Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas.
Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Servicio á la carta. Almuerzos á 4 ptas.; comidas á 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje. Tranvías á la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

FINCAS RÚSTICAS

A más del crecido número de fincas que tenemos en cargo para la venta, en esta provincia, contamos con otros de la de Jaén, que lindan con la línea férrea del Sur de España, por lo que en tres ó cuatro horas se hace el recorrido con gran comodidad, respondiendo bastante bien la renta en su capitalización.

Hipotecas á interés el más módico

No efectuamos operaciones hipotecarias, en toda la región andaluza sin consultar antes este Centro de Negocios.

También se facilita dinero con escrituras de obligación personal, pagarés etc. Absoluta reserva y gran prontitud.

MACHADO.—Elvira, 31

Ingreso en Telégrafos

Preparación completa por los Oficiales del Cuerpo D. Julián Carero y D. José Sánchez Sevillano. Muy en breve convocatoria. Repaso de asignaturas.—Lecciones de solfeo y piano.

Almireceros, 9.—Granada

CEMENTO PORTLAND

MARCA GOLONDRINA

55 pesetas tonelada con embase, en Fábrica

3 pesetas saco de 50 kilos, en almacén



Recomendamos muy eficazmente á los señores arquitectos, maestros de obras y propietarios, nuestra nueva marca de cemento Portland, GOLONDRINA, por su precio incompete, muy á propósito para hormigones, obras de mampostería y fábrica de ladrillos, depósitos de agua, repellos y enlucidos para preservar las humedades en los bajos y rebocos de fachadas, etc., etc.

Para encargos: Mariano Miralles, Alhóndiga, 2.—Granada.

Parador de San Rafael

Compañía, 44.—MÁLAGA

Hospedaje de 12 reales: Se compone de tres platos el desayuno y de cuatro la comida, con sus postres.

Hospedaje de 14 reales: Cuatro platos, vino y postres.

Se alquilan habitaciones sin cama. Camas sueltas á precios módicos

SERVICIO DE TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES

HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

TREN DIRECTO Á MÁLAGA			TREN CON DIRECCIÓN Á SEVILLA		
Desde Granada á Málaga			Desde Granada á Sevilla		
CORREO			MIXTO		
Horas			Horas		
Salida de Granada á las	7	55	Salida de Granada á las	11	15
Llega á Málaga á las	14	30	Llega á Sevilla á las	22	15
Desde Málaga á Granada			Desde Sevilla á Granada		
Salida de Málaga á las	11	50	Salida de Sevilla á las	6	
Llega á Granada á las	19	40	Llega á Granada á las	16	30

LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

TREN CON DIRECCIÓN Á ALMERÍA			TREN CON DIRECCIÓN Á MADRID		
De Granada á Almería			De Granada á Madrid		
MIXTO			CORREO		
Horas			Horas		
Salida de Granada á las	9	55	Salida de Granada á las	13	40
Llega á Almería á las	17		Llega á Madrid á las	7	
De Almería á Granada			De Madrid á Granada		
Salida de Almería á las	11	40	Salida de Madrid á las	20	50
Llega á Granada á las	19		Llega á Granada á las	15	05

Expres todos los miércoles á Madrid

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 139

LOS NOVIOS

marcadas con cruces, hechas con carbón, para indicar á los sepulcros que habia muertos que recoger, y todo allí más expuesto á la ventura que en otra parte, según el humor del comisario de Sanidad, ó otro dependiente que, encontrándose allí, quisiese ejecutar las órdenes, ó cometer vejaciones. Tropezábase por todas partes con vendas purulentas, paja apesadada, sábanas y andrajos asquerosos, no pocas veces, con cadáveres de personas muertas repentinamente en la calle, ó dejados en ella para que los recogiera un carro, ó caídos de los carros mismos, ó arrojados por las ventanas. ¡Tal era el estado de embrutecimiento á que habia reducido los ánimos la perversidad é insistencia del contagio, extinguiendo en ellos todo estímulo de compasión y de respeto social! Cesado todo estrépito de talleres, todo ruido de coches, todo grito de vendedores, todo murmullo de gente, rara vez sucedía que interrumpiese aquel mortal silencio otra cosa sino el rechinar de los carros fúnebres, las quejas de los mendigos, los lamentos de los enfermos, los gritos de los frenéticos y las voces de

los sepulcros. Al amanecer, al mediodía y al anochecer, daba una campana de la catedral el aviso para rezar ciertas oraciones dispuestas por el Arzobispo: respondían á aquella señal las campanas de las demás iglesias, y entonces era de ver asomarse las gentes á las ventanas y rezar en común, y era de oír un susurro de voces y gemidos que, al paso que infundían tristeza, no dejaban de causar algún consuelo.

Muertas en aquella hora quizá las dos terceras partes de los vecinos, fugados, ó padeciendo una gran parte de los restantes, reducidos á nada el concurso de afuera, de los pocos que andaban por las calles apenas se encontraban uno en quien no se manifestase algo de extraño, lo suficiente para indicar una funesta mudanza. Veíanse las personas más calificadas sin capa, parte esencialísima entonces de todo traje decente, sin sotana los eclesiásticos, sin hábitos los frailes, en una palabra, desterrada toda forma de vestido que extendiéndose con el aire, pudiese tocar alguna cosa, ó facilitar (que era lo que más se temía) su oficio á los *untados*. Fuera de este cuidado de llevar la ropa muy ceñida al cuerpo, todos iban desaliñados y descompuestos, con las barbas muy largas que las llevaban atadas, ó crecidísimas los que solían afeitarse, como también largo y desgreñado el cabello, no sólo por aquel abandono, que dimana de un continuado abatimien-

to, sino tambien porque se tenían por sospechosos los barberos, sobre todo desde que fué preso y condenado á muerte como *untador famoso* uno de ellos llamado Juan Jacobo Mora, nombre que conservó por largo tiempo gran celebridad de infamia, siendo así que la merecería mucho mayor y más justa de lástima. Casi todos llevaban en la mano un palo, y algunos una pistola, como para amenazar á cualquier que quisiese acercarse demasiado, y en la otra pastillas de olor, ó bolas huecas de madera ó metal con esponjas dentro empapadas en vinagre medicinal, las cuales aplicaban de cuando en cuando á las narices. Otros llevaban al cuello un pomito con un poco de azogue que renovaban de tiempo en tiempo, persuadidos de que este metal tenía la virtud de absorber y retener todo effluvio pestilencial. Los caballeros mismos no sólo andaban por las calles sin su acostumbrado acompañamiento, sino que se les veía con su esportillo en el brazo ir comprando las cosas necesarias al sustento de la vida. Cuando dos amigos se encontraban en la calle se saludaban de lejos por señas y de prisa. Tenían todos mucho que hacer para no tropezar en los asquerosos y mortíferos objetos de que estaba sembrado á veces enteramente el suelo. Cada uno procuraba ir por medio de la calle, temiendo siempre algún tropiezo, ó que callese de las ventanas algún cadáver, ó otro peso fúnebre, como igualmente los polvos ve-

nosos que, según decían, á veces se habían dejado caer de allí sobre los pasajeros, ó recelando que las paredes pudiesen estar untadas. De esta manera la ignorancia cautelosa fuera de tiempo añadía ahora angustias á angustias, é infundía falsos temores en lugar de los racionales y saludables que desechó al principio.

Esto era lo menos espantoso y menos lastimero que cercaba á los sanos y á los que tenían alguna conveniencia.

Nosotros, después de tantas imágenes de miseria, y pensando en otra aún más grave que tenemos que recorrer, no nos detendremos en describir el cuadro que presentaban los apesadados que andaban arrastrando por las calles ó yacían en ellas, como eran los mendigos, los niños y las mujeres. Este cuadro era tal, que el que lo miraba podía considerar como una especie de doloroso consuelo lo que á los distantes y á nosotros se nos presenta á primera vista como el colmo de los males, esto es, el ver á qué corto número se redujeron los vivos.

Por entre esta desolación habia ya andado Lorenzo una gran parte de su camino, cuando á pocos pasos de una calle por donde debia torcer, oyó un confuso bullicio en el cual sobresalía aquel acostumbrado horrible campanilleo.

A la entrada de la calle, que era de las más espaciosas, vió en medio de ella cuatro carros parados, y la misma baranda

que se advierte en un mercado de granos, de ir y venir gente, de llevar y cargar sacos: tal era la bulla en aquel punto. Los sepulcros que se metían en las casas, sepulcros que salían con una carga en el hombro que echaban sobre uno ó otro carro; algunos con traje encarnado; otros sin este distintivo, y muchos con otros más odiosos de plumas y cintas de varios colores, que aquellos hombres soeces llevaban á modo de demostración festiva en tanto luto. Salía de cuando en cuando de alguna ventana la voz lúgubre de: «Aquí monato;» y con voz todavía más siniestra, salía de aquel funesto enjambre la contestación de «ahora, ahora;» ó en su lugar eran quejas de vecinos para que se apresurasen á las cuales respondían los sepulcros con votos y blasfemias.

Entrando Lorenzo en la calle, aceleraba el paso, procurando no mirar aquellos estorbos, sino en cuanto era necesario para no dar en ellos, cuando su vista vagosa tropezó en un objeto de una composición que excitaba á contemplarle; por lo cual se paró casi contra su voluntad. Bajaba del umbral de una de aquellas puertas y se dirigía á los carros una mujer, cuyo rostro, al paso que anunciaba juventud, ofrecía rastros de una hermosura no destruida, pero alterada por los rigores de una profunda aflicción y una mortal languidez, de aquella hermosa suave, pero majestuosa, que brillaba en el suelo de la Lombardía. Caminaba con

fatiga, mas no con abandono; lágrimas no salían de sus ojos; pero en ellos se veían las señales de haberlas derramado sin consuelo. Notábase en su dolor un no sé qué de sublime y de profundo, que indicaba un alma capaz de arrostrarle. Pero no era sólo su aspecto lo que en tanta suma de males excitaba tan particularmente la compasión y reanimaba en su favor este sentimiento ya casi embotado en los corazones. Tenía en los brazos una niña de unos nueve años de edad, muerta, pero compuesta con esmero, el cabello dividido en la frente, el traje blanco, cual si estuviera ataviada para una fiesta de largo tiempo prometida como premio.

Tenía, no tendida, sino sentada en el brazo izquierdo, arrimada á su pecho, como si estuviese viva, sino que sólo una manecita blanca como la cera colgaba de un lado sin movimiento, descansando la cabeza sobre el hombro de la madre con un abandono distinto del del sueño: he dicho de la madre, pues aun cuando la semejanza de los rostros no hubiese acreditado que lo era, lo habría dado á conocer el dolor que expresaba en el suyo. Se acerca á la mujer un zafio sepulcrero en acto de quitarle de los brazos aquel peso querido, con una especie de involuntaria irresolución y desacierto, brado respeto; pero retirándose la mujer, algún tanto, sin manifestar sin embargo ningún desprecio ni enfado: «No, dijo: no